



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

11136 *Notificación de resoluciones de denegación o desistimiento de solicitudes de expedición de certificados de profesionalidad*

Se han intentado notificar sin éxito varias resoluciones de denegación o desistimiento de solicitudes de expedición de certificados de profesionalidad.

Así pues, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se notifican estas resoluciones por medio de publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB a fin de ponerlas en conocimiento de las personas interesadas, las cuales se relacionan en el anexo I.

Los expedientes se encuentran a disposición de estas personas en el Servicio de Empleo de las Islas Baleares (SOIB), en el Camí Vell de Bunyola, 43, 1º, 07009 Palma, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas.

Contra estas resoluciones –que agotan la vía administrativa– las personas interesadas pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el consejero de Economía y Competitividad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación o exposición en edictos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración autonómica de las Islas Baleares y los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

También pueden interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la publicación o exposición en edictos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa.

Palma, 26 de juny de 2015

La directora del Servicio de Empleo de las Islas Baleares
Francesca Ramis Pons

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI-NIE
AGUIRRE PÉREZ, JORGE IVÁN	41611002T
BARCELÓ SANSÓ, CARMÉ	41539280S
CAPELLÀ PORTELL, CATALINA	43065529F
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JOSÉ	43129240P
GONZÁLEZ RECAREDO, ESTEBAN	28403828R
HORTELANO MARTÍNEZ, ALPIDIA	41445654E
JUANA GARCÍA LÓPEZ	05149638F
MARTÍNEZ HORTAL, SILVIA	76147498H
MORAGUES SASTRE, FRANCISCA	78202344K





NOMBRE Y APELLIDOS	DNI-NIE
NCHAMA ELA BELISARIO	43155190Z
OTERO MOLINA, FRANCISCO DE BORJA	44035854P
OTHMAN BOUTAJBIRT	ML2649504
VADILLO GARCÍA, MARCOS	43118399T
VERONIQUE NICOLE, MERCIER	X4635478N

